



## **COMUNICADO INSTITUCIONAL N° 18**

Asunto: Proceso Académico 2020-2

**Universidad Católica Luis Amigó**  
**Rectoría General**

**Medellín, 9 de julio de 2020**

### **Comunicado N° 18** **PROCESO ACADÉMICO 2020-2**

La Universidad Católica Luis Amigó reconoce el aporte que como Comunidad Educativa hemos venido realizando, pero también invita a que continuemos facilitándole a nuestras familias y a la sociedad el ¡quedarnos en casa! A continuación, se brinda información para todos y cada uno de nosotros, y de conocer el cómo vamos a continuar para este segundo periodo académico del 2020.

Conforme al compromiso que tenemos con la salud y la vida de los miembros de la Comunidad Universitaria, estudiantes, profesores y administrativos junto con sus familias, todos aportamos para ser vitales y hacer consciencia de nuestra responsabilidad social: La vida por encima de todo. Por ello, la Universidad cumplirá con los protocolos de Bioseguridad establecidos por los distintos entes gubernamentales con el fin de salvaguardar y preservar la salud de la comunidad educativa, los cuales se pueden consultar en el sitio web institucional - Comunicado No. 17 – [Clic aquí.](#)

**El proceso académico 2020-2 se desarrollará bajo los siguientes esquemas:**

- **CLASES POR MODALIDAD REMOTA ASISTIDA POR TECNOLOGÍA** (enseñanza-aprendizaje en casa). Se atiende el curso en el día y horario matriculado de manera sincrónica, en el aula virtual dispuesta para ello.

- **CLASES EN ALTERNANCIA**, donde la presencialidad (asistencia a la Universidad) sólo será para los cursos de naturaleza práctica y se llevará a cabo para lo rigurosamente necesario, como es el uso de laboratorios, talleres prácticos o de aula, entre otros, la cual acoge el esquema planteado por el Ministerio de Educación Nacional en la directiva N° 13 de 2020, adaptado a las particularidades del contexto de nuestra Institución. Estos cursos contarán además con aulas virtuales para el desarrollo del componente teórico y de las competencias que no requieran la asistencia física a las instalaciones de la universidad.

### **Se prioriza el aprendizaje desde casa**

La estrategia de enseñanza-aprendizaje en casa, continuará con una mayor apropiación académica y administrativa acorde con el modelo pedagógico institucional. Los canales de comunicación se mejoran y dada la experiencia ya adquirida se espera que se mitiguen notablemente los posibles desaciertos. Para ello, se implementa y consolida un contacto más asertivo con el directivo académico, Conservando el mismo conducto regular establecido institucionalmente.

### **Encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas**

Se dispondrá tanto de encuentros sincrónicos (día y hora determinada), como de actividades asincrónicas que faciliten / conduzcan a optimizar el proceso académico, alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias en cada uno de los cursos. Para lo anterior, la Vicerrectoría Académica, junto con los decanos, directores de programas y los departamentos de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica y Educación Virtual y a Distancia, han realizado los respectivos análisis de la totalidad de los cursos para definir adecuadamente las necesidades intrínsecas de los mismos y llevar a cabo su clasificación.

### **Lineamientos en detalle para cada programa académico**

La operacionalización de la información en detalle sobre esta estrategia la podrán consultar en los **“Lineamientos específicos para el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje durante el semestre 2 del 2020”** que se publicará y dará a conocer a toda la comunidad universitaria próximamente. Además, cada programa académico propiciará los espacios de comunicación donde explicará a sus estudiantes de manera concreta si por asuntos de laboratorio o el uso de otros espacios Institucionales, los estudiantes deban desplazarse a la Universidad.

## Capacitación a empleados y estudiantes

Se continuará con la capacitación docente y administrativa respecto a estas mediaciones tecnológicas, como compromiso de todos para seguir prestando un buen servicio que beneficie el proceso académico.

Igualmente, los estudiantes en su totalidad tendrán la oportunidad de recibir orientaciones/capacitaciones del uso de las mediaciones tecnológicas. Oportunamente recibirán la comunicación para acceder a estas reuniones.

La Universidad continuará facilitando las herramientas tecnológicas, en aulas y laboratorios, necesarias para llevar a cabo la adecuada formación académica en todos sus estudiantes, pues sigue siendo fundamental el compromiso de que todos sus graduados sean profesionales con conciencia crítica, ética y social. ***Es oportuno recordar la necesidad de tener equipo de cómputo, Tablet, o dispositivo móvil al igual que conectividad y que usted garantice su proceso académico para el 2020-2.***

## Continúan los intercambios con otras entidades, pero de forma virtual

La visibilización nacional e internacional, al igual que el trabajo colaborativo continúa fortaleciéndose para que los estudiantes mantengan la posibilidad de realizar experiencias de intercambio que favorezcan la apropiación de nuevas estrategias de formación o apoyo de actividades interinstitucionales, entre otros, que forje la visión del quehacer profesional.

## El bienestar será prioritario

Desde la dirección de Bienestar Institucional se siguen generando estrategias para atender las necesidades de toda la comunidad universitaria y mejorar la calidad de vida en quienes lo requieran, de acuerdo con las competencias de dicha unidad. Es así que desde que iniciamos la contingencia, se tuvo la oportunidad de recibir orientaciones para mejorar los estados emocionales que se viven a diario en estas circunstancias que en su inicio fueron altamente extrañas y hoy, aún continúan generando incertidumbres, pero con una mejor capacidad de respuesta ante los malestares que se viven. La estrategia de "Amigo en Casa" continuará desde la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales desde la experiencia que ha tenido en estos meses anteriores.

## Prácticas profesionales

Con respecto a las prácticas profesionales se continúan promoviendo habilidades para alcanzar los objetivos de formación para que una vez el estudiante se gradúe haya tenido la experiencia estratégicamente orientada, con la calidad requerida. Esto ha sido minuciosamente analizado por la Dirección de Extensión, con el apoyo de las Decanaturas y los directores de programas para ser consecuentes con nuestra identidad amigoniana, como facilitadores de la transformación social.

## **Normatividad del MEN y del Estado**

Permanentemente atendemos a la normativa que el Ministerio de Educación nos establece, al igual que los demás entes nacionales y gubernamentales que conducen a que como IES brindemos la atención con la calidad académica en su formación, que contemple todas y cada una de las debidas medidas de Bioseguridad, para preservar la salud de todos y cada uno de los miembros institucionales.

## **¡Ahora requerimos tu compromiso y apoyo!**

Apreciada comunidad académica les agradezco la disponibilidad y el compromiso que han tenido en su responsabilidad para formarse, formar y disponer de lo necesario para lograr que el proceso de aprendizaje en este tiempo de pandemia, haya sido exitoso y continúe con la misma exaltación con que la Educación nos invita. Seguro que así se hizo en el primer periodo académico y continuaremos con el mismo entusiasmo, entrega y dedicación en este segundo periodo “y desde casa” en todo aquello que se pueda. Siempre pretendo que juntos como Familia Amigoniana transformemos la Sociedad, basados en la construcción y respeto por la dignidad del ser humano y hoy la logramos con el cuidado de sí mismo y del otro.

La tarea es de todos y para todos.

Cordialmente,

P. Carlos E. Cardona Quiceno  
Rector General